


RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL007029

Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 14 de Julio de 2020, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Rectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
AGORRETA	CALVO	AINHOA
AMO	DE PAZ	LUISA
ARENAS	CASTRO	SALVADOR
ARREGUI	ALMENDRAL	LUCIA
BENETTI	RAMA	CESAR JOAO
BRAVO	PÁRRAGA	CAROLINA
CANTARERO	CARMONA	ALEJANDRO
CIVANTOS	CALZADA	EMILIO
CONCEPCIÓN	CUEVAS	ELENA DANIELA
DE FRUTOS	TENA	ANGEL
GABILONDO	TOSCANO	REGINA
GARCÍA	CORRAL	LARA SILVIA
GARCÍA-CERVIGÓN	MORALES	ANA ISABEL
GARRIDO	ESCUDERO	MARIO
GONZÁLEZ	FERNÁNDEZ	CRISTINA
GONZÁLEZ	QUIÑONEZ	NATHALY DEL VALLE
GUTIERREZ	ILLAN	JAVIER
HERNANDEZ	BAUTISTA	RENE JAVIER
HERRERO	MENDEZ	ASIER
LOZANO	MENDOZA	JORGE
MAGALLANES	ARGANY	SERGIO
MARTIN	GONZALEZ	SERGIO FRANCISCO
MARTÍNEZ	FERNÁNDEZ	VANESA
MEGÍA	PALMA	RODRIGO MANUEL
MESTRE	PÉREZ	ALEXANDRE
MONASTERIO		CAMILA

1 / 3



CSV : PFIRMA-ebd2-d15e-08d1-4fed-28cd-b5ef-cf70-e721
 Universidad Rey Juan Carlos | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.urjc.es/verifica>
 FIRMANTE(1) : LUIS MIGUEL DONCEL PEDRERA | FECHA : 03/09/2020 13:10 | NOTAS : F

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARANTÍA DE INTEGRIDAD DOCUMENTAL	03-09-2020 13:12:04
SECRETARÍA GENERAL	04-09-2020 09:25:02

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL007029

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ORTEGA	DIAGO	ZAIDA
PAREDES	LLANES	DANIEL
PERALTA	SÁNCHEZ	JUAN MANUEL
PÉREZ	CEMBRANOS	ANA
PÉREZ	GARCÍA	JUAN MANUEL
PÉREZ	RODRÍGUEZ	ANTÓN DAVID
PÉREZ	SALAVERRIA	CONCEPCIÓN
PONTI	DE LA IGLESIA	RAQUEL
QUINTELA	ALONSO	PABLO
REGUERA	PANIZO	SENDA
ROBLES	DÍEZ	HUGO
RODRÍGUEZ	MARTIN	AIRAM
RODRÍGUEZ	PERTIERRA	LUÍS ALBERTO
RUIZ	NAVARRO	ANA
SAINZ	BARIAIN	MARTA
SÁNCHEZ	PESCADOR	DAVID
SANMARTÍN	VILLAR	IAGO

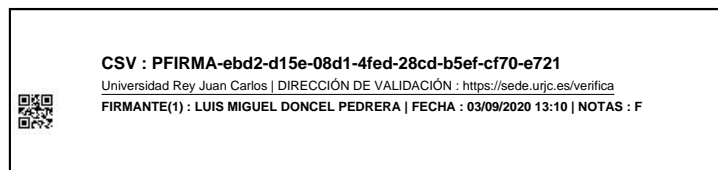
CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
CRESPO	ROMO	ÓSCAR
DE LAS HERAS	GONZALEZ	MARIA ROSA
DURAN	SUJA	LAURA
GARCIA	MARTÍNEZ	DANIEL
HERNÁNDEZ	MARTÍNEZ	LETICIA
RODRÍGUEZ	NEVADO	CRISTINA

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Óscar Crespo Romo: Falta la acreditación para Ayudante Doctor.
- MARIA ROSA DE LAS HERAS GONZALEZ: Falta acreditación para Ayudante Doctor, título de Doctor y número de afiliación a la Seguridad Social.
- Laura Duran Suja: Falta la acreditación para Ayudante Doctor. El título de Doctor debe ir acompañado de su correspondiente traducción.
- Daniel Garcia Martínez: Falta acreditación para Ayudante Doctor, título de Doctor y número de afiliación a la Seguridad Social.

2 / 3



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARANTÍA DE INTEGRIDAD DOCUMENTAL	03-09-2020 13:12:04
SECRETARÍA GENERAL	04-09-2020 09:25:02

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL007029

- Leticia Hernández Martínez: Falta el anverso del DNI, la acreditación para Ayudante Doctor y el número de afiliación a la Seguridad Social.
- Cristina Rodríguez Nevado: Falta acreditación para Ayudante Doctor y número de afiliación a la Seguridad Social.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones


Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, a 3 de septiembre de 2020

EL RECTOR,
P.D.F. Resolución de 23 de Abril de 2020
Vicerrector de Profesorado

Luis Miguel Doncel Pedrera

3 / 3

 CSV : PFIRMA-ebd2-d15e-08d1-4fed-28cd-b5ef-cf70-e721 Universidad Rey Juan Carlos DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.urjc.es/verifica FIRMANTE(1) : LUIS MIGUEL DONCEL PEDRERA FECHA : 03/09/2020 13:10 NOTAS : F
--

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARANTÍA DE INTEGRIDAD DOCUMENTAL	03-09-2020 13:12:04
SECRETARÍA GENERAL	04-09-2020 09:25:02

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

